



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría de la Contraloría**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Secretaría de la Contraloría**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

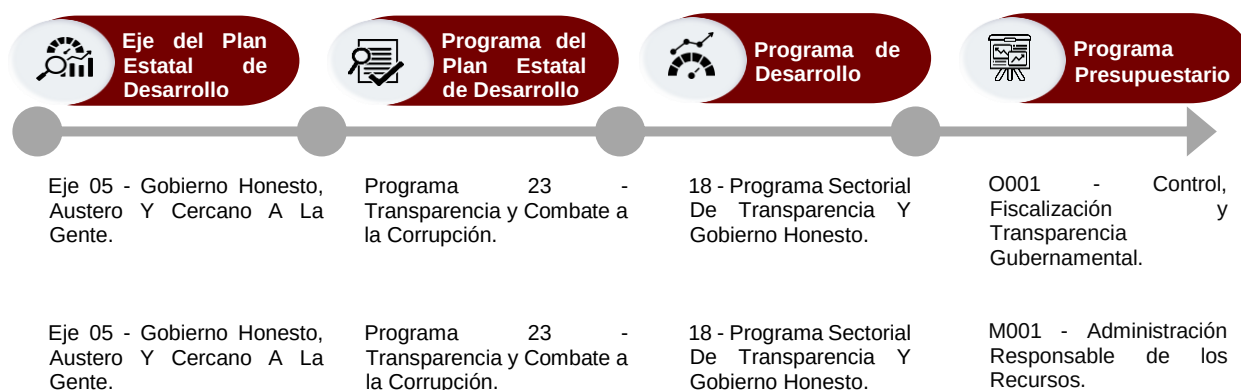
Para este apartado, la **Secretaría de la Contraloría**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de la Contraloría**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$134,369,447.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **O001 – Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$108,844,073.00.
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$25,525,374.00.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Secretaría de la Contraloría**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, con un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que incide la sociedad e instituciones públicas y privadas mediante la implementación de acciones para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y administración con austeridad, orden, control y disciplina financiera.	PED23I3 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Descendente	Bianual	90.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	90.00		
P - Las Instituciones de la Administración Pública Estatal desempeñan sus funciones dentro de un marco de honestidad, integridad y eficiencia, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinde cuentas y en el que la participación ciudadana es la base para la toma de decisiones.	1801OI1 - Percepción de frecuencia de corrupción en el Gobierno Estatal.	Descendente	Bianual	68.50	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	68.50		
C01 - Medios alternativos para el fomento de mejores prácticas de Transparencia y Acceso a la Información entre los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo desarrollados.	C01 - Número de medios alternativos para la transparencia y rendición de cuentas de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Semestral	1.00	Si	0.00	1.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	1.00	0.00	0.00		
C02 - Resolución emitida en los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas por faltas no graves.	C02 - Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas iniciadas.	C03I1 - Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.	Ascendente	Trimestral	94.60	Si	93.59	98.96	-	-	104.78%	102.37%
						94.44	94.44	94.44	95.00		
	C03I2 - Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades iniciados.	Ascendente	Semestral	83.33	Si	0.00	90.00	-	-	108.00%	108.00%
						0.00	83.33	0.00	83.33		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C04 - Reporte de seguimiento al proceso de solventación de observaciones emitidas por los entes fiscalizadores Federales y Estatales realizados.	C04 - Número de reportes de seguimiento a observaciones emitidos por los entes fiscalizadores federales y estatales.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	1.00	-	-	100.00%	100.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C05 - Actos de fiscalización a las instituciones públicas estatales y municipios aplicados.	C05I1 - Porcentaje de auditorías y revisiones concluidas.	Ascendente	Trimestral	95.73	Si	95.24	95.12	-	-	100.00%	100.00%
						95.24	95.12	94.44	97.78		
	C05I2 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.	Ascendente	Trimestral	94.44	Si	96.77	75.00	-	-	100.00%	100.00%
						96.77	75.00	96.97	75.00		
C06 - Evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.	C06 - Porcentaje de instituciones a las que se realiza evaluaciones en materia de control interno.	Ascendente	Mensual	85.71	Si	88.24	82.93	-	-	100.00%	100.00%
						88.24	82.93	91.67	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 1 medio alternativo desarrollado. Este trimestre se desarrolló y dio seguimiento a 1 de los 1 de los medios alternativos programados”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 24/24 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos, en este semestre se

realizaron 35/35 de los 12/12 programados, el porcentaje de cumplimiento alcanzado es del 100%, la variación de las variables de acuerdo a lo programado se debe a que derivado del incremento en el número de expedientes admitidos, conllevó a un incremento en el número de expedientes sustanciados por la Coordinación General de Sustanciación y Resoluciones, quien con fundamento en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, corresponde actuar en los plazos establecidos por el citado numeral, con lo que se generó un incremento en el numerador y denominador, resolviendo 35 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa, derivado de los 35 expedientes de Procedimiento de Responsabilidad administrativa en etapa de resolución”.

- **Componente 03:** en el **indicador C03I1** se reporta un avance del **104.78%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 70/74 expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciadas, en este trimestre se realizaron 2474/2500 de los 17/18 programados. 2- El porcentaje del nivel de cumplimiento alcanzado es de 104.781%, lo anterior se debe a que se iniciaron más expedientes de presunta responsabilidad administrativa por actos u omisiones de las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones. 3- Cabe señalar que se iniciaron 4196/4340 de los 70/74 programados en el año, toda vez que hubo un mayor número de personas servidoras públicas que incurrieron en presuntas faltas administrativas, al omitir presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial, lo que ocasionó que la Coordinación de Situación Patrimonial iniciara un mayor número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa”.

El **indicador C03I2** se reporta un avance del **108.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene una meta anual de 20/24 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades iniciados, en este trimestre se iniciaron 18/20 Expediente de Presunta Responsabilidad administrativa de un avance programado en 10/12 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.2. El porcentaje de nivel de

cumplimiento alcanzado es del 108 por ciento, lo anterior se debe a que se emitieron más inicios de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades. 3. La variación que existe del numerador y el denominador se debe a que durante el trimestre el número de expedientes remitidos a esta Autoridad Investigadora tuvo un aumento derivado de las mesas de trabajo realizadas por este Órgano Estatal de Control y la ASEQROO en las cuales se acordó que se daría trámite a los procedimientos Administrativos sancionatorios de ese Órgano Estatal Fiscalizador”.

- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este indicador tiene como meta anual 4 reportes. En este trimestre se realizó 1 reporte de 1 programado. El Nivel de Cumplimiento alcanzado es de 100%”.
- **Componente 05:** en el **indicador C05I1** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 157/164 auditorías y revisiones a realizar. En este trimestre se realizaron 39 de las 41 programadas. El porcentaje de cumplimiento alcanzado es del 100%”. El **indicador C05I2** reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “este indicador tiene como meta anual 68/72 auditorías y/o revisiones a realizar. En este trimestre se realizaron 3/4 auditorías y revisiones. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado es de 100%”.
- **Componente 06:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 60/70, 60 instituciones evaluadas de un universo de 70. En este trimestre se evaluaron 34 Instituciones de un universo de 41, el nivel de cumplimiento es de 100.00%”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	75.90	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente.	C01 - Porcentaje de contratos formalizados derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C02 - Recursos Humanos Administrados eficazmente.	C02 - Porcentaje de avance de cumplimiento de los indicadores en rango verde de los procesos de la Coordinación General Administrativa.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	C03 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	77.50	No	100.00	87.50	-	-	110.53%	117.29%
						70.59	79.17	75.00	79.17		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual 4/4. En este trimestre se formalizaron 4 contratos de los 4 programados. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado fue de 100% de acuerdo al Programa Anual de Oficialía Mayor de acuerdo a la siguiente liga:<https://drive.google.com/drive/folders/1Q7AFu3od5FH35fTwJWP2PmuWl8rh-wTW?usp=sharing>”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual 21/21. En este trimestre se obtuvieron 5/5 estrellas de las 6 /6 programadas. El porcentaje de nivel de cumplimiento alcanzado fue de 100%. Cabe mencionar que existió una variación en la programación debido a que a la fecha no se ha realizado la verificación de las oficinas”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **110.53%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual 16.785/21.659 indicadores de componentes y actividades del programa sustantivo que cumplen su meta con semáforo verde. 2. Este trimestre 21/24 indicadores alcanzaron semaforización verde de 19/24 programados. El nivel de cumplimiento de 110.526 se debe a que 21 indicadores alcanzaron su meta dentro del rango establecido y 3 indicadores rebasaron su meta”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de la Contraloría**, refleja el avance del cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo